Andes, 23 de enero de 2026

Doctor
JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CORTEZ
Gerente
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO –
"NUESTRO ASEO" ESP
Ciudad Bolívar, Antioquia

Asunto: OFERTA PARA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BÁSCULA MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR.

LUIS HERNANDO LOAIZA GALLEGO, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.360.788, obrando en calidad de la representación legal de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. NIT 890.907.638-1, en calidad de agente especial, según consta en la el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, de manera atenta me permito presentar oferta para celebrar un contrato de arrendamiento para el uso de báscula camionera, ubicada en la calle 49 N°38-39, en el establecimiento de comercio PSCC Bolívar Nueva propiedad de esta entidad.

OBJETO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO para el uso de báscula camionera, ubicada en la calle 49 N°38-39 Barrio La Feria, municipio de Ciudad Bolívar.
VALOR TOTAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MLC ($7.566.218) IVA INCLUIDO.
PLAZO	Desde el 01 de enero de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026.
CONDICIONES ADICIONALES	El contrato puede terminarse anticipadamente con previo aviso de 30 días calendario. El arrendatario adquiere unas obligaciones en cuanto al uso debido y cuidado de la báscula, así como la designación de un operador responsable que esté en constante comunicación con el supervisor del contrato.

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días.

Atentamente,

LUIS HERNANDO LOAIZA GALLEGO
Representante Legal
Agente Especial COOPERAN

Proyectó: Pablo Agudelo Giraldo
Revisó: Juan Sebastián Álvarez